CERTIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y DE PARAFISCALES

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, los suscritos representante legal NUBIA ESPERANZA ORTIZ MILLAN identificada con cédula de ciudadanía No. 60.282.184 de Cúcuta y el contador público LUIS FRANCISCO GARCÍA CHACÓN, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.259.130 de Cúcuta y con tarjeta profesional No. 49423-T,

CERTIFICAN QUE:

MULTIOFICINAS GRUPO S.A.S con **NIT: 901.439.794-3** ha realizado el pago oportuno de los aportes a seguridad social y de parafiscales correspondientes de sus empleados.

Se expide la presente certificación en San José de Cúcuta, a los 28 días del mes de Diciembre del 2.021.

LUIS FRANCISCO GARCÍA CHACÓN
Contador Público
C.C. 13.259.130 de Cúcuta
T.P. 49423-T

NUBIA ESPERANZA ORTÍZ MILLÁN
Representante Legal Multioficinas Grupo S.A.S.
C.C. 60.282.184 de Cúcuta